



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 5 Anexos: 0
Proc. # 7012015 Radicado # 2026EE138026 Fecha: 2026-07-01
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER117434** del 4 de junio de 2026
Registro de Petición 3746142026
Radicado con Orfeo No. 20264601854052

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia a través del cual se registra su solicitud:

“Queja de la comunidad de Marsella contra el constructor LONDOÑO SAS ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS Dirección de la obra: Carrera 69 D No. 9- 03... 1. Masacre tala de los arboles localizados en el andén de Cra 69 D y calle 9...Solicitamos la intervención de Cada una de las entidades competentes del distrito capital y de acuerdo a las quejas ante enunciadas, para que el constructor no siga siendo infractor y se aplique lo que la ley y las norma Distritales establezcan.”

La Secretaría Distrital de Ambiente en concordancia con la normativa Distrital sobre arbolado urbano se permite informar que una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura realizó visita de control y verificación el día 04 de junio de 2026 en atención a una queja previa relacionada con el mismo asunto (**2026ER109367**), encontrando lo siguiente:

- Luego de la inspección en zona verde de espacio público del costado oriental del predio ubicado en la KR 69 D 9 03, fue posible evidenciar el deterioro de área verde de espacio público cuantificado en 25,8 m² de acuerdo a medición en campo y la comparación hecha en el visor geográfico ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, visor del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá – SIGAU y la herramienta Street View de Google maps (registro fotográfico), siendo que en el mes de abril de 2025 se evidenciaba en efecto la existencia previa de superficie blanda con zona verde.
- Adicionalmente fue posible encontrar la intervención antitécnica de tres (3) individuos arbóreos, cuya identificación y verificación se soportó con el material audiovisual adjunto y la respectiva consulta en el visor geográfico ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, visor del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá – SIGAU y la herramienta Street View de Google maps (registro fotográfico), además se observó arrojado de escombros en espacio público. No se observan los residuos vegetales producto de la intervención al momento de la visita.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

- Por tanto, dada la situación encontrada, lo señalado en la petición y el soporte fotográfico adjunto, se identifica al PROPIETARIO del predio de la KR 69 D 9 03 CONSTRUCTORA SOBRE LA ROCA S.A.S.
- Una vez consulta en el sistema de información documental de la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, no se registra permiso de intervención silvicultural ni para modificación de zona verde, por lo cual se procede a actuar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292° del Decreto Único Distrital del Sector Ambiente 646 de 2025, la Ley 1333 de 2009 modificada por la ley 2387 del 25 de julio de 2024 en el marco del debido proceso.

En caso de requerir información adicional, puede acercarse a la ventanilla de atención al ciudadano en nuestra sede ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 Teléfono 3778899 o a través del enlace: <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Elaboró:

SONIA JULIANA NOSSA PEREZ CPS: SDA-CPS-20260483 FECHA EJECUCIÓN: 30/06/2026

Revisó:

SONIA JULIANA NOSSA PEREZ CPS: SDA-CPS-20260483 FECHA EJECUCIÓN: 30/06/2026

Aprobó:



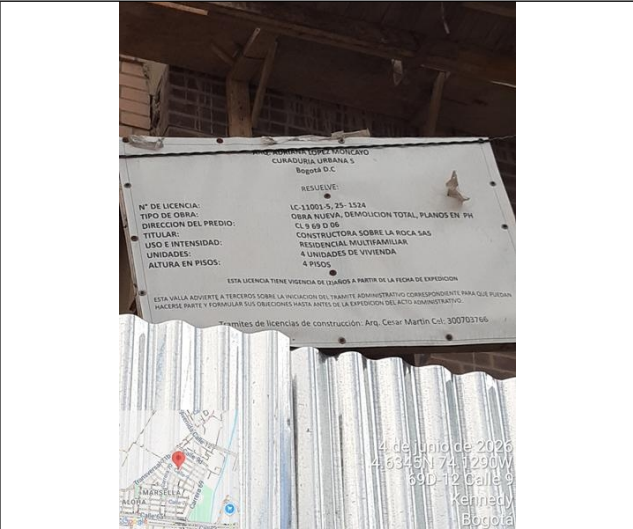
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
RADICADO SDA 2026ER109367 del 26/05/2026.**



4 de junio de 2026
4.6345N 74.1290W
69D-12 Calle 9
Kennedy
Bogotá

Foto 1. Valla informativa #1, encontrada en la dirección.



4 de junio de 2026
4.6345N 74.1290W
69D-12 Calle 9
Kennedy
Bogotá

Foto 2. Valla informativa #2, encontrada en la dirección.



4 de junio de 2026
4.6345N 74.1290W
69D-10 Calle 9
Kennedy
Bogotá

Foto 3. Vista general #1 del deterioro a zona verde de espacio público del costado oriental de la dirección y arroj de escombros.



4 de junio de 2026
4.6345N 74.1289W
69B-90 Calle 9
Kennedy
Bogotá

Foto 4. Vista general #2 del deterioro a zona verde de espacio público del costado oriental de la dirección y arroj de escombros.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE



Foto 5. Vista general de árbol de urapán en espacio público con intervención antitécnica.



Foto 6. Vista detalle de árbol de urapán en espacio público con intervención antitécnica.



Foto 7. Vista general #3 del deterioro a zona verde de espacio público del costado oriental de la dirección.



Foto 8. Vista general #1 de medición realizada en terreno.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE



Foto 9. Vista general #2 de medición realizada en terreno.



Foto 10. Vista general estado actual de espacio público del costado oriental de la dirección.



Imagen 1. Vista del estado de la zona verde y el arbolado urbano existente en abril de 2025. Fuente: <https://www.google.com/maps>

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

